

QUEREMOS QUE NOS ESCUCHEN EN EUROPA

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha presentado a la **Comisión Europea** un documento con una propuesta de reforma estructural, **ajustada a la realidad de nuestro territorio** para todo este período PAC 2023-2027.

1 Reducción de fitosanitarios.

- ✓ La Comisión Europea ya anunció como primera medida a tomar la **derogación de la norma que obligaba a reducir la aplicación de fitosanitarios en el territorio de la UE en 2030**.

2 Simplificación de los trámites burocráticos.

- ✓ La **suspensión de la obligación del cuaderno digital** ya está propuesta por el Ministerio de Agricultura, que además ha solicitado **simplificar el requisito de las fotos georreferenciadas**.

El Gobierno regional trabaja para **eliminar todo el trámite burocrático posible** en las próximas convocatorias.

La Comisión Europea eximirá de los controles sobre los requisitos de la condicionalidad reforzada a las **explotaciones de menos de diez hectáreas**. En Castilla-La Mancha se beneficiarán en torno al 50% de los solicitantes.

3 Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales, de cumplimiento obligatorio.

- ✓ La CE ha anunciado la **flexibilización de las BCAM 6** -cobertura mínima vegetal para evitar suelos desnudos en los períodos más sensibles-, **7** -rotación de cultivos- y **8** -destinar un porcentaje mínimo de la superficie agrícola a superficies no productivas-.

4 Cambios en los ecorregímenes.

La propuesta de modificación del PEPAC incluye:

- La **modificación a la baja de la carga ganadera y periodos de pastoreo**.
- La **rebaja de superficie para la aplicación de cultivos con especies mejorantes al 5%**. Y se podrá incrementar el barbecho hasta el 40%.
- En siembra directa, se permitiría el **laboreo vertical todo el año**, excepto entre la recolección y el 1 de septiembre.
- **Reducción de la superficie destinada a los espacios de biodiversidad** y ampliación a otros cultivos herbáceos.
- **En cubiertas vegetales, se permitirían labores verticales** sin modificación de la estructura del suelo.
- **En cubiertas inertes, labores verticales** sin modificación de la estructura del suelo ni de la cubierta.

5 Modificación de reglamentos.

- ✓ Hemos solicitado la **modificación de los reglamentos base**, antes de que concluya la legislatura europea dado que las circunstancias actuales (incremento de costes, guerra de Ucrania y afección climática), son completamente diferentes a cuando se diseñaron.



El 18 de abril, el presidente **García-Page se reunirá en Bruselas con el comisario de europeo de Agricultura**, el polaco Janusz Wojciechowski, y después va a intervenir en el **Comité de las Regiones** para defender un argumento tan sencillo como que, si algo puede ser la gente del campo, son víctimas del cambio climático, en ningún caso son culpables.

Claúsulas espejo

Hemos demandado que la aplicación de cláusulas espejo sea una realidad inminente por parte de la Comisión Europea en los **acuerdos comerciales con terceros países** porque consideramos que es una medida imprescindible.



Ley de la Cadena Alimentaria

El Consejo de Ministros de la UE ha demostrado sensibilidad a las peticiones relacionadas con la Ley de Cadena Alimentaria, un cambio que junto con la actuación del Gobierno de España y las CCAA, puede hacer que los agricultores tengan una expectativa de producir **garantizando que los precios de venta de sus productos cubran todos los costes de producción**, una de las principales preocupaciones del sector.

Por parte del Gobierno regional, y aunque la competencia es nacional, solo en los últimos cuatro años, hemos realizado **679 controles**, imponiendo **126 expedientes sancionadores**. Esto sin recibir una sola denuncia. En 2024 tenemos previstos otros 241 controles de oficio, es decir estamos **haciendo todo lo que está en nuestra mano para garantizar que se cumple la ley y agricultores y ganadores reciben el precio justo**.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA, EMILIANO GARCÍA-PAGE

“Es necesario un gran pacto rural europeo para aplicar la PAC de forma coherente, sensible con las regiones y acorde con las necesidades del medio rural. La PAC debe ser un aliado de los agricultores y ganaderos, nunca un problema.”

Todos, de una manera u otra, tenemos que sumar para hacer de este un planeta sostenible, pero si a alguien le puede preocupar que el planeta siga rindiendo es a quien depende de la tierra, a quien ha hecho de la tierra su vida.”



CASTILLA-LA MANCHA AL LADO DEL SECTOR AGRARIO

El Gobierno de Castilla-La Mancha está siendo **parte activa de la solución** a los problemas planteados por agricultores y ganaderos. Estas actuaciones pasan por tomar medidas dentro del ámbito competencial de la comunidad autónoma y, en caso de que exceda, por trasladar las peticiones al Gobierno de España y a Europa. Todo ello, **en colaboración con las OPAS y Cooperativas Agroalimentarias**.

¿Qué hemos hecho?

Primeros en flexibilizar la PAC 2024

- ✓ Se beneficiarán 245 municipios que suponen la provincia de Albacete al completo, la Manchuela conquense y municipios del sureste de la provincia de Ciudad Real.
- ✓ Se flexibilizan los requisitos en los ecorregímenes de la PAC para asegurar que no se penaliza a ningún agricultor y ganadero.
- ✓ Esta flexibilización sigue abierta a posibles ampliaciones de medidas y/o municipios, en función de la evolución climática.

Pagados ya 490 millones de la PAC

En cuanto al calendario de pago de la PAC, como novedad, pagaremos todos los meses en curso hasta junio de 2024, último mes hábil para realizar los pagos de la campaña PAC 2023. Hasta la fecha, correspondiente a la campaña de la PAC 2023, hemos pagado ya 490 millones de euros.



50 millones para garantizar el relevo generacional

Tenemos abierta la convocatoria de incorporación de jóvenes, dotada con 25 millones de euros y con posibilidad de ampliar el presupuesto tanto como se necesite. Y se han aprobado otros 25 millones para mejora de explotaciones agrarias de jóvenes que se incorporen al campo, ampliable igual que las incorporaciones.



Creada la Mesa de Coordinación y Seguimiento del PEPAC

Tiene como objetivo principal que los agricultores y los ganaderos de nuestra tierra consigan la rentabilidad de sus explotaciones, así como implementar más medidas en las propuestas de modificación en el PEPAC.



200 millones de liquidez para el sector

Firmado el protocolo con entidades financieras para facilitar liquidez a agricultores y ganaderos a título principal con condiciones económicas muy ventajosas, con tipo de interés Euríbor + 1, sin comisión de apertura, ni cancelaciones y sin necesidad de presentación de avales y hasta 40.000€ por expediente.



La comunidad con más ayudas por sequía

Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma que más ayuda por sequía va a recibir de toda España con un total 72 millones. A este importe hay que sumar otros 30 millones que abonará el Gobierno regional. Ambas ayudas está previsto cobrarlas a finales de marzo o primeros de abril



CASTILLA-LA MANCHA AL LADO DEL SECTOR AGRARIO

¿Qué hemos hecho?

Un nuevo plan de capacitación digital

El Gobierno de Castilla-La Mancha va a poner en marcha un Plan de Capacitación Digital para agricultores y ganaderos que les ayudará a manejar el programa informático vinculado a la PAC.



Nueva orden de reestructuración del viñedo

Introduce nuevas variedades subvencionables como la Albariño, Albillo, Dorado, Albillo Real y Moravia Agria, que son más resistentes a la sequía. También se subvencionará la variedad Airén de secano. La compensación económica que se concede desde que se planta la viña hasta que empieza a producir pasa de 2 a 3 años y aumenta la superficie subvencionable de 15 a 20 hectáreas.

Seguros agrarios

Estamos realizando gestiones y peticiones de manera insistente ante el Ministerio, ENESA y Agroseguro para modificar las normas de contratación y los costes para cubrir las necesidades reales. Contamos con 8 millones de euros de presupuesto que pueden pasar a 9 si es necesario.

Ayudas agroambientales

En el mes de abril se abonarán más de 88 millones de euros correspondientes a ayudas agroambientales. También estamos trabajando para poner en marcha una ayuda para los productores de girasol dotada con 20 millones de euros.



Más ayudas para el sector ganadero

Se está elaborando el documento que dé respuesta a la petición realizada por las OPAS de elaborar un Plan Estratégico de Ganadería Extensiva.

Próximamente se hará una convocatoria de ayudas por importe de 1,3 millones de euros para ganaderos afectados por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica, con ayudas de hasta 3.500 euros por explotación en función del número de animales.

También habrá ayudas de mínimis y por lucro cesante para explotaciones de ovino y caprino que han padecido enfermedades de viruela ovina y/o tuberculosis.



El sector agroalimentario es el más importante de la economía de CLM. Ahora representa un 18% de nuestro PIB, 6 puntos más que en 2015